

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3664** *PRODUCTOS ODAN, S.A.*

D. Luis de Santos González, Secretario del Juzgado de lo Social núm. 3 de Oviedo,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución núm. 8/2009 que se sigue en este Juzgado a instancia de Diego Sánchez Fernández, DNI n.º 10.816.815-F, José Antonio Fernández Reguera, DNI n.º 10.566.853-D, Mariano Riol Martínez, DNI n.º 12.355.298-C contra Productos Odan, S.A., CIF n.º A33039470 sobre reclamación de cantidad, se ha dictado Auto de fecha 04/02/2010 por el que se declara a dicho ejecutado en situación de insolvencia legal con carácter provisional, por importe de 45.213,13 euros para Diego Sánchez Fernández, por importe de 50.085,02 euros para José Antonio Fernández Reguera, por importe de 41.451,44 euros para Mariano Riol Martínez, más intereses y costas provisionalmente calculados, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 4 de febrero de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100010850-1